

Se comunica que con fecha 03 de enero de 2024 (fecha de su publicación en el sumario anexo al B.O.P.) ha entrado en vigor el Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el ejercicio 2024.

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

Y posterior modificación con fecha del 03 de mayo de 2024 (fecha de su publicación en el B.O.P.).

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>